

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

A través de la Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección General de Programas Estratégicos, la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos y la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.

CONVOCA A:

LAS Y LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES DEL ESTADO DE JALISCO A PARTICIPAR EN EL TORNEO ESTATAL DE AJEDREZ RECREA 2021, BAJO LAS SIGUIENTES

BASES:

Cuando, en la presente convocatoria, se mencione de manera genérica a los estudiantes y participantes, entre otros, se considerará dentro de las mismas, a las y los estudiantes, y a las y los participantes; por lo que estas menciones plasmadas en un género se refieren, sin distinción alguna, a todas las personas físicas de todos los géneros, sin preferencia ni discriminación alguna.

PRIMERA.- De las y los participantes: Podrán inscribirse estudiantes de escuelas públicas y privadas con incorporación que se encuentren inscritos en el ciclo escolar 2020-2021 en primaria o secundaria.

SEGUNDA. - De las categorías:

- Primaria menor: de 1er a 3er grado;
- Primaria mayor: de 4to a 6to grado;
- Secundaria: de 1er a 3er grado.

TERCERA. - De la modalidad: Se realizará en línea en la plataforma a elegir por el Comité Organizador. **Es necesario que los participantes cuenten con equipo de cómputo y conexión a internet el día del torneo.**

NOTA: El comité organizador se reserva el derecho de modificar el número de rondas con relación a la cantidad de participantes en cada categoría. Cupo limitado a 200 participantes entre todas las categorías.

CUARTA. - Del registro: La inscripción se realizará en línea a través del siguiente enlace: <http://bit.ly/AjedrezRecrea2021> siendo la fecha límite el 29 de junio del 2021 a las 11:59:59 pm.

QUINTA. - Del torneo: Se llevará a cabo un torneo tipo suizo a siete rondas, a un ritmo de juego de 15 minutos por jugador para toda la partida con descanso de 5 minutos entre cada ronda.

SEXTA. - De las fechas y horarios de participación:

Primaria menor: Lunes 05 de julio de 2021 de 10:00 a 14:00 horas.

Primaria mayor: Martes 06 de julio de 2021 de 10:00 a 14:00 horas.

Secundaria: Miércoles 07 de julio de 2021 de 10:00 a 14:00 horas.

Calendario de juegos para todas las categorías:

- Ronda 1. 10:00 a 10:30 horas
- Ronda 2. 10:35 a 11:05 horas
- Ronda 3. 11:10 a 11:40 horas
- Ronda 4. 11:45 a 12:15 horas
- Ronda 5. 12:20 a 12:50 horas
- Ronda 6. 12:55 a 13:25 horas
- Ronda 7. 13:30 a 14:00 horas

SÉPTIMA. - De los resultados: Los criterios de desempate serán los utilizados por el sitio web de la plataforma. Los resultados serán analizados y validados por el Comité Organizador, el cual analizará y resolverá cualquier irregularidad. Los ganadores serán contactados vía correo electrónico.

OCTAVA. - De los ganadores: Se premiarán a los estudiantes de acuerdo con la siguiente tabla:

Categoría	Lugar	Premiación
Primaria menor	Primero	Reloj, juego completo de ajedrez y trofeo
	Segundo	Juego completo de ajedrez y medalla.
	Tercero	Juego completo de ajedrez y medalla.
Primaria mayor	Primero	Reloj, juego completo de ajedrez y trofeo.
	Segundo	Juego completo de ajedrez y medalla.
	Tercero	Juego completo de ajedrez y medalla.
Secundaria	Primero	Reloj, juego completo de ajedrez y trofeo.
	Segundo	Juego completo de ajedrez y medalla.
	Tercero	Juego completo de ajedrez y medalla.

NOVENA. - De la premiación: La premiación se llevará a cabo el día 12 de julio del presente año, con fecha sujeta a cambios debido a la contingencia sanitaria COVID-19.

DÉCIMA.- Del Comité Organizador; estará integrado por:

- El Director de Educación Primaria;
- El Director de Educación Secundaria;
- El Director de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales;
- El Coordinador del Programa de Ajedrez;
- Cuatro Asesores Especializados en Ajedrez;
- Un representante de la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos;
- Un representante de la Dirección General de Programas Estratégicos.

Para cualquier duda o aclaración respecto al contenido de esta convocatoria comunicarse a la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales a los teléfonos 33 38 19 27 00 y 33 30 30 75 00 ext. 56786 y 57689 o a los correos: rogelio.dominguez@jalisco.gob.mx y lorenzo.figueroa@jalisco.gob.mx

DÉCIMA PRIMERA.- Aviso de Privacidad; Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos personales correspondientes de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y de acuerdo el aviso de privacidad, que puede consultar, en el siguiente link: <https://portalsej.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad-corto/>.

DÉCIMA SEGUNDA. - Equidad y no discriminación; La selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad y se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición social o física. La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco deberá observar en la selección de personas en la presente convocatoria, los principios de equidad y no discriminación, particularmente cuidando la equidad de género.

DÉCIMA TERCERA. - Vigencia de la convocatoria; La presente convocatoria tendrá vigencia a partir de su publicación y hasta el 29 de junio del 2021.

DÉCIMA CUARTA. - Quejas y denuncias; Cualquier aspirante tendrá derecho a presentar quejas y denuncias que puedan dar lugar al establecimiento de responsabilidades administrativas, civiles y/o penales, ante las instancias correspondientes, ya sea por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente convocatoria o ante la presunción de la realización de conductas contrarias a la normatividad que resulte aplicable. Podrá realizar dicha queja o denuncia de forma directa (oral) y (escrito) ante la Contraloría del Estado: tel. 800 4663786, 33 36681613, ext. 50704, 50709 y 50712. Correo electrónico: quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx

Domicilio: Av. Vallarta No. 1252 esquina Atenas, col. Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco C.P. 45160

DÉCIMA QUINTA. – De los transitorios; cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria. Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

ATENTAMENTE.

Guadalajara, Jalisco, 16 de junio de 2021

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO